



**AUTENTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE G COLLADO, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA A LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, fracción III, inciso a), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, el suscrito autentifica que el acta que se adjunta corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de G Collado, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, celebrada en primera convocatoria a las 9:30 horas de esta misma fecha.

Ciudad de México, 30 de abril de 2019.

Atentamente,



Salvador Mier y Terán Sierra
Secretario de la Sociedad

G COLLADO, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EN PRIMERA CONVOCATORIA
30 DE ABRIL DE 2019 9:30 HORAS

En la Ciudad de México, domicilio social de **G COLLADO, S.A.B. de C.V.**, a las 9:40 horas del día 30 de abril de 2019, en el domicilio ubicado en Avenida Gavilán número 200, colonia Guadalupe del Moral, delegación Iztapalapa, código postal 09300, se reunieron las personas que aparecen en la lista de asistencia que se anexa a esta acta y forma parte integral de la misma, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a la cual fueron oportunamente citados mediante convocatoria publicada en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

En ausencia del presidente del Consejo de Administración, con fundamento en la fracción V del artículo décimo cuarto de los estatutos sociales, presidió la Asamblea el señor Javier Pérez Rocha y actuó como secretario el de la Sociedad, señor Salvador Mier y Terán Sierra.

El Presidente designó como escrutadores a los señores Román Salazar Castillo y Sergio Cabañas Mier, y a continuación los escrutadores nombrados prepararon la lista de asistencia, la cual debidamente firmada por los accionistas o sus representantes, por los señores escrutadores y por el Secretario, se anexa a esta acta y se tiene aquí por íntegramente reproducida como si se insertase a la letra, en la que se hace constar que estuvieron representadas en la Asamblea 164,382,556 acciones con derecho a voto de las 192'395,450 acciones en circulación con derecho a voto en esta Asamblea, que representan el 85.43994% del total del capital social de la Sociedad.

A continuación, el presidente solicitó al secretario que diera lectura al orden del día previsto en la Convocatoria para la presente Asamblea, el cual se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA

- I. Designación y/o ratificación de las personas que habrán de fungir como Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración así como del Presidente de dicho órgano colegiado, y designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.**
- II. Designación de delegados para la formalización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Acto seguido y con apoyo en la certificación extendida por los señores escrutadores, el presidente declaró legalmente instalada la Asamblea, en virtud de estar reunido el quórum requerido por los estatutos de la Sociedad y de haberse publicado la convocatoria para la Asamblea con la anticipación y en la forma prevista por la Ley y los estatutos sociales.

El Secretario de la Sociedad en este acto certifica y hace constar que con anterioridad al inicio de esta Asamblea no se recibieron propuestas por parte de ningún accionista de la Sociedad para la designación de Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración, del Presidente de dicho órgano colegiado ni del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; ni para la designación de delegados para la formalización de las resoluciones que sean adoptadas por esta Asamblea; razón por la cual no existe información ni documentos que fueran objeto de poner a disposición de los accionistas en términos de lo establecido en la fracción I del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, relacionados con ninguno de los puntos contenidos en el orden del día objeto de esta Asamblea.

Una vez señalado lo anterior, procedieron a desahogar los asuntos contemplados en el anterior orden del día, en los siguientes términos:

PUNTO UNO. En relación con el primer punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con el segundo párrafo del artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la Sociedad, el presidente solicitó a los accionistas que representen cuando menos un 10% (diez por ciento) del capital pagado de la Sociedad que, en ejercicio de su derecho de minoría, si es su voluntad, designen a un consejero y a su respectivo suplente.

Los apoderados de Savoy International Investments, LTD., Tenedora de Servicios Saca, S.A. de C.V., y Luis Alfonso Cervantes Muñiz titulares de 57,767,720 acciones, estuvieron de acuerdo en ejercer dicho derecho de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con el segundo párrafo del artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la sociedad, designando y ratificando a:

Miembro	Suplente
José Luis Salas Cacho	Alberto Miguel Salas Martínez
Roberto Xavier Margain Santos	Diana González Flores
Gerardo Barrueco Aponte	José Gerardo Barrueco Alfaro

La Asamblea toma nota de la designación y ratificación efectuada por los accionistas minoritarios.

A continuación, el presidente, con fundamento en el tercer párrafo del citado artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la sociedad, propuso a los presentes que no hubieran ejercido su derecho de designación en los términos anteriores, que voten respecto de la propuesta presentada por accionistas que representan 106,614,826 acciones que representan el 55.41442% del total del capital social de la Sociedad, que se leyó en ese momento y que contiene la ratificación de miembros del consejo de administración de la sociedad.

Excluyendo los votos de los accionistas minoritarios que ya ejercieron su derecho de designación en los términos recogidos anteriormente, con el voto a favor de 106,614,826 acciones que representan el 55.41442% del total del capital social, la asamblea tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERA. “Se ratifican a las siguientes personas como consejeros propietarios y suplentes del Consejo de Administración con el voto de la mayoría de los accionistas que no ejercieron su derecho de conformidad con la resolución segunda anterior:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Andrés Vogel Fernández de Castro
Javier Pérez Rocha	
Fernando Todd Dip	Jorge Abraham García Díaz
Bernardo Francisco Vogel Fernández de Castro	
Guillermo Waisburd Kretinger	Jorge Guillermo San Martín Rivas
Mita María Paola Castiglioni Grassi	
Daniel Pérez Gil de Hoyos	Eugenio Manuel Pérez Gil de Hoyos
Ángel Servando Sosa Hurtado	Francisco Javier Solares Alemán
Sergio Raimond-Kedilhac Navarro	Enrique Arturo Díaz Peña
Ruben Goldberg Javkin	
Pablo Rión Santisteban	Ricardo José Pérez Vas

Se hace constar que con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea todas las personas ratificadas como consejeros propietarios y suplentes habían manifestado la aceptación de sus nombramientos para el caso de ser propuestos y/o ratificados y aprobados por la Asamblea.

Como consecuencia de las designaciones de los accionistas minoritarios, así como del resto de los accionistas presentes, se ratifica a los miembros del consejo de administración de G Collado, S.A.B. de C.V., para que continúe integrado por un total de los mismos 14 (catorce) miembros propietarios y 10 (diez) suplentes, de la siguiente manera:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	Andrés Vogel Fernández de Castro
Javier Pérez Rocha	
Fernando Todd Dip	Jorge Abraham García Díaz
Bernardo Francisco Vogel Fernández De Castro	
Guillermo Waisburd Kretinger	Jorge Guillermo San Martín Rivas
Mita María Paola Castiglioni Grassi	

Daniel Pérez Gil de Hoyos
Ángel Servando Sosa Hurtado
Sergio Raimond-Kedilhac Navarro
Ruben Goldberg Javkin
Pablo Rión Santisteban
José Luis Salas Cacho
Roberto Xavier Margain Santos
Gerardo Barrueco Aponte

Eugenio Manuel Pérez Gil de Hoyos
Francisco Javier Solares Alemán
Enrique Arturo Díaz Peña

Ricardo José Pérez Vas
Alberto Miguel Salas Martínez
Diana González Flores
José Gerardo Barrueco Alfaro"

Acto seguido, el presidente, propuso a los presentes que voten respecto de la propuesta presentada por accionistas que representan 106,614,826 acciones y el 55.41442% del total del capital social de la Sociedad, que se leyó en ese momento, con relación a la ratificación de los presidentes del consejo de administración y del comité de auditoría y prácticas societarias de la Sociedad.

Con el voto en contra de Savoy International Investments Ltd., Tenedora de Servicios Saca, S.A. de C.V. y Luis Alfonso Cervantes Muñiz, titulares de 57,767,720 acciones del capital social, y con el voto a favor de 106,614,836 acciones que representan el 55.41443% del total del capital social, la asamblea tomó las siguientes:

RESOLUCIONES

SEGUNDA. "Se ratifica al señor Guillermo Francisco Vogel Hinojosa como presidente del consejo de administración de la Sociedad, pactándose en este acto en términos de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles que, a falta de éste, fungirá con tal carácter el que le siga en el orden señalado en la resolución inmediata anterior."

TERCERA. "Se ratifica al señor Sergio Raimond – Kedilhac Navarro como presidente del comité de auditoría y de prácticas societarias de G Collado, S.A.B. de C.V."

CUARTA. "En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 26 de la LMV, la Asamblea califica como consejeros independientes a los señores consejeros propietarios: Ruben Goldberg Javkin, Sergio Raimond – Kedilhac Navarro, Pablo Rión Santisteban y Fernando Todd Dip, y a los señores consejeros suplentes: Jorge Abraham García Díaz, Francisco Javier Solares Alemán, Enrique Arturo Díaz Peña y Ricardo José Pérez Vas."

PUNTO DOS. En relación con el segundo y último punto del orden del día, se dio lectura a la propuesta que presentaron diversos accionistas que representan 106,614,826 acciones y el 55.41442% del total del capital social de la Sociedad, en relación con la designación de delegados.

Con el voto unánime de todos los accionistas presentes, la asamblea tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN

QUINTA. "Se designa a los señores Salvador Mier y Terán Sierra y/o Karen Hernández Cechvala, como delegados de la Asamblea para que, indistintamente, cualquiera de ellos, en caso de ser necesario y así lo estimaren pertinente comparezca ante el fedatario de su elección a formalizar o protocolizar el acta o la parte relativa del acta de la presente Asamblea que sea conveniente y para que, por sí o por medio de la persona que designen en caso de ser necesario, inscriban el testimonio correspondiente en el Registro Público del Comercio del domicilio social, si así lo estimaren pertinente, así como para que lleven a cabo todos los actos y publiquen todos los avisos que igualmente sean necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por esta Asamblea."

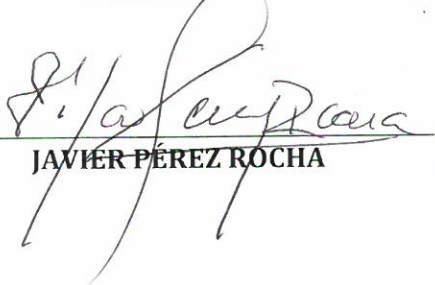
Al haber quedado desahogados todos los puntos del orden del día, el presidente dio por terminada la Asamblea a las 10:10 horas del día 30 de abril de 2019, y a su solicitud, el secretario indicó a los asistentes a la Asamblea que se procedería a la redacción de la presente acta, la cual una vez que estuviera lista sería firmada por el presidente y el secretario de la Asamblea.

Son anexados al expediente de esta acta, ejemplares de los siguientes documentos: **a)** ejemplares de la convocatoria publicada el día 12 de abril de 2019 en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía y en el periódico Reforma; **b)** lista de asistencia; **c)** formularios de

cartas poder y otros documentos presentados para acreditar la representación de los accionistas; **d)** constancias de depósito de acciones ante el S.D. Ineval, Instituto para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., constancias expedidas por Instituciones Bancarias así como aquéllas expedidas por la Sociedad, con el listado de sus titulares y tarjetas de admisión; y **e)** Cartas propuestas de accionistas.

Se hace constar que se terminó de preparar y firmar la presente acta, que consta de 3 fojas, el 30 de abril de 2019.

PRESIDENTE


JAVIER PÉREZ ROCHA

SECRETARIO


SALVADOR MIER Y TERÁN SIERRA